

28

**XVIII REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 05/09

ANEXO VI

Montevideo, 7 de diciembre de 2009

**XVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)**

Propuesta de Declaración de Montevideo-

Los Gobernadores, Gobernadoras, Intendentas e Intendentes, Prefeitos y Prefeitas, Alcaldes y Alcaldesas y Representantes de Asociaciones y de los Gobiernos Locales miembros del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, reunidos en la ciudad de Montevideo, en ocasión de la VI Reunión Ordinaria del FCCR, expresan:

Su beneplácito porque los países del MERCOSUR están en el camino que dejará atrás la más importante crisis económica de la historia, que no tuvo su epicentro en el Sur, pero sus impactos y efectos fueron evidentes a través de los indicadores económicos y sociales que mostraron a millones de personas sin fuentes de trabajo y sin alimento.

Su preocupación porque ese camino se inserta en un escenario conmovido por acontecimientos de índole natural como son las recientes sequías y actuales inundaciones, productos del cambio climático al que estamos asistiendo en el mundo. Cambio climático que se hace cada vez más evidente, amenazando los espacios territoriales y los sistemas de convivencia hasta ahora conocidos y sus consecuencias devastadoras como las recientes inundaciones producidas en Argentina, Brasil y Uruguay, con miles de evacuados.

Su preocupación por el desarrollo de los sucesos en Honduras, que luego de la ruptura institucional a través de un golpe de estado, el pasado mes de junio, pretendiéndose mostrar como solución una elección viciada de falta de transparencia y legitimidad que no cuenta con el reconocimiento de la mayoría de los países del mundo y en particular con ninguno de los miembros plenos del MERCOSUR.

Expresamos nuestro deseo de superación de los conflictos que permanecen irresueltos al interior del bloque, así como otros de reciente aparición que puedan constituir trabas en el proceso de integración de nuestros países. El interés compartido de consolidar al MERCOSUR como actor estratégico debe primar sobre las dificultades coyunturales propias de los procesos integradores.

Su preocupación por las tensiones entre varios países de la región, que generan un estado de intranquilidad que no contribuyen en la construcción de un espacio de paz y seguridad para los ciudadanos de la región.

Pero también las elecciones nacionales, legítimamente desarrolladas recientemente en Argentina, las de la semana pasada en Uruguay, ayer en

Bolivia y las que se llevarán a cabo próximamente en Chile y Brasil, son acontecimientos que contribuyen al desarrollo de nuestras naciones y a la consolidación de la democracia.

Por ello y con la mira puesta en el desarrollo de oportunidades para nuestros ciudadanos, los gobernantes locales reunidos en ocasión de la VI Reunión del FCCR, **declaran:**

Su convicción por el respeto de los derechos humanos, los valores democráticos, del Estado de Derecho y reafirman la necesidad de construir sociedades inclusivas, solidarias, transparentes, respetuosas de sus compromisos, y seguras, por lo que se congratulan con la posición asumida por los países del MERCOSUR ante los sucesos que se viven en Honduras.

La necesidad de construir un MERCOSUR con mayores oportunidades, que permita desarrollarnos, al tiempo de incorporar a todos sus ciudadanos y ciudadanas, en lo social, pero también en lo político, para incidir realmente en el proceso de integración.

En este sentido expresamos el anhelo de la incorporación de Venezuela como miembro pleno del bloque.

Por ello creemos necesario, transitar por un sendero de reformas institucionales, que fortalezcan el proceso de integración, garantizando la descentralización, la defensa de nuestras soberanías y pueblos, abriendo mayores y mejores espacios de participación e integración, salvando las asimetrías y construyendo espacios de igualdad.

Estas reformas deben apuntalar la interacción en todos los planos, especialmente en lo político, reafirmando la vocación de consolidar a nuestra región como un actor global de primer orden en el reclamo de un mundo justo y respetuoso de las libertades democráticas y de la preservación del ambiente.

Una reforma que permita consolidar los espacios institucionales como el Parlamento del Mercosur, dotándolo de herramientas que contribuyan a una mayor efectividad en la internalización de las normas, agilizando las relaciones con el GMC y el CMC.

Reforma que reconozca el protagonismo de los gobiernos subnacionales como estructura del estado más próxima al ciudadano, con capacidad para vincular lo local con lo regional y el vínculo con el territorio a través de una comunicación y una capacidad de propuesta y respuesta con la participación de los ciudadanos. Para ello debemos propiciar una descentralización de los ámbitos de decisión y abrir espacios de participación de la ciudadanía, proceso que aspiramos fortalecer y profundizar.

Aspectos que creemos fundamentales, para la democratización y la transparencia de las decisiones en la integración regional, así como el desarrollo de políticas públicas regionales en temas prioritarios como el medioambiental, el energético, la seguridad alimentaria, la infraestructura, la movilidad y la integración fronteriza, entre otros.

Finalmente nos proponemos impulsar una mayor efectividad del espacio institucional de lo subnacional promoviendo el acceso a la información técnica que contribuya a incrementar la participación de los gobiernos locales y regionales en el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) con iniciativas concretas para la generación de proyectos que nos permitan fortalecer políticas integradas, en la discusión y aplicación del Fondo.

Montevideo, 7 de diciembre de 2009.